

**TDA IBERCAJA 5,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio comprendido entre el 11 de mayo
de 2007 y el 31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa
Socio - Auditor de Cuentas

28 de abril de 2008

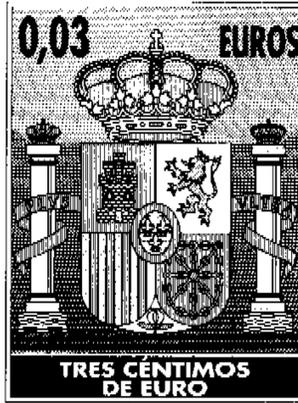
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

2008 **01/08/08845**
Año N° **88,00 EUR**

IMPORTE COLEGIAL:

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



0J2409622

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO**Inmovilizaciones**

Gastos de establecimiento y otros gastos (Nota 4)	1 136
Préstamos Hipotecarios (Nota 5)	<u>1 114 517</u>

Total inmovilizado	<u>1 115 653</u>
---------------------------	------------------

Activo circulante

Deudores (Nota 6)	22 291
Tesorería (Nota 7)	<u>22 630</u>

Total activo circulante	<u>44 921</u>
--------------------------------	---------------

Total activo	<u>1 160 574</u>
---------------------	------------------

PASIVO**Fondos propios (Nota 8)**

Resultado del ejercicio	<u>-</u>
-------------------------	----------

Acreedores a largo plazo

Emisión de obligaciones y otros valores negociables	
Bonos de Titulización (Nota 9)	1 143 084
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	<u>5 000</u>

Total acreedores a largo plazo	<u>1 148 084</u>
---------------------------------------	------------------

Acreedores a corto plazo

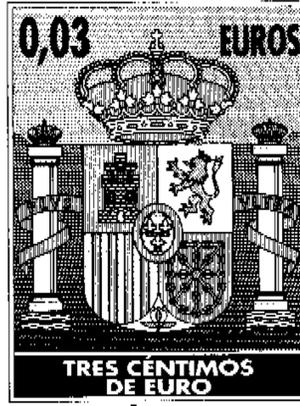
Principal e intereses de obligaciones y otros valores (Nota 11)	5 388
Otras deudas (Nota 11)	2 062
Deudas por intereses con entidades de crédito (Nota 11)	<u>5 040</u>

Total acreedores a corto plazo	<u>12 490</u>
---------------------------------------	---------------

Total pasivo	<u>1 160 574</u>
---------------------	------------------



CLASE 8.^a



0J2409623

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

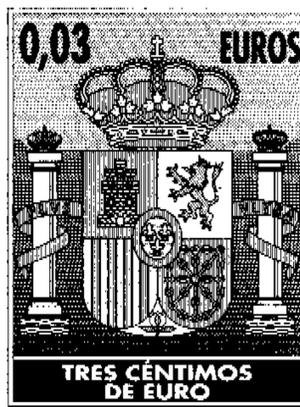
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MAYO DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**
(Expresada en miles de euros)

Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4)	(169)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	<u>(3 997)</u>
Beneficio (pérdida) de explotación	<u>(4 166)</u>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos	
Intereses de préstamos hipotecarios (Nota 5)	35 886
Otros ingresos financieros (Nota 5)	37 375
Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 7)	572
Gastos financieros y gastos asimilados	
Intereses de Bonos de Titulización (Nota 9)	(34 365)
Otros gastos financieros (Nota 5)	(35 182)
Intereses de préstamos (Nota 10)	<u>(120)</u>
Resultados financieros positivos	<u>4 166</u>
Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias	<u>-</u>
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 13)	<u>-</u>
Resultado del ejercicio - beneficio/(pérdida)	<u><u>-</u></u>



CLASE 8.ª

89 89 89 89 89 89 89 89



0J2409624

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MAYO DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de mayo de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 8 de mayo de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.207.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 14 de mayo de 2007.

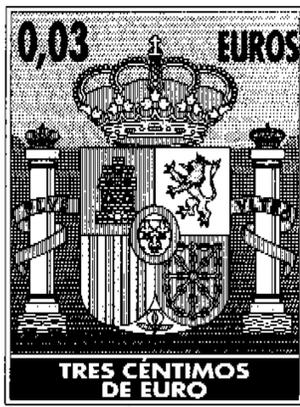
Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 12). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2008, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Notas 4 y 10).



CLASE 8.ª



0J2409625

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Todos los importes están expresados en miles de euros.

En el apartado 2.2 del Folleto de emisión se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el Fondo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por el Fondo en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, emisión y colocación se amortizan en cinco años, desde la fecha de constitución del Fondo.

c) Activos y Bonos de Titulización

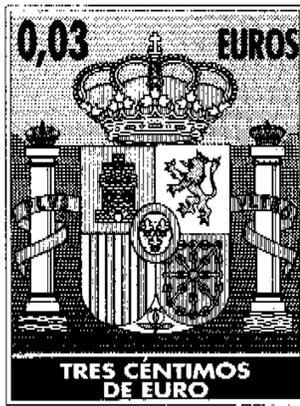
Los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria) y los Bonos de Titulización se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso, respectivamente.

d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.



CLASE 8.ª
ESTADO



0J2409626

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos subordinados se integran bajo el epígrafe de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos Bonos y de los préstamos subordinados que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

- e) Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria fallidas.
Provisión para insolvencias

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria fallidos corresponden a las cuotas vencidas con una antigüedad superior a 18 meses y que están pendientes de cobro de los préstamos hipotecarios aportados a las Participaciones y a los Certificados para su constitución. La provisión para insolvencias se dota en función de la mejor estimación realizada por la Sociedad Gestora sobre las pérdidas potenciales que pudieran existir en dicha cartera de Participaciones y Certificados. Al 31 de diciembre de 2007, no existen derechos de crédito clasificados como fallidos.

- f) Contrato de permuta de intereses.

Los diferenciales de intereses correspondientes a las operaciones contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.

- g) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado del ejercicio antes de impuestos, considerando las posibles diferencias existentes con los criterios fiscales.

4. Gastos de establecimiento y otros gastos

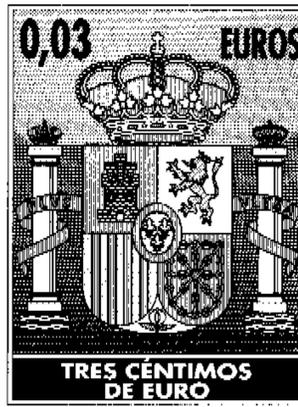
El importe total de los gastos de establecimiento ha ascendido a 1.236 miles de euros y corresponden, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. En el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 se ha amortizado un importe de 155 miles de euros.

Los otros gastos corresponden al registro del Contrato de Cap de Tipos de Interés con JP Morgan Chase Bank (Nota 5) por un importe de 69 miles de euros, amortizándose en el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 un importe de 14 miles de euros.

El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 10).



CLASE 8.^a
503 000 000 000



0J2409627

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

5. Inmovilizaciones financieras - Préstamos Hipotecarios

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 11 de mayo de 2007 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca representados mediante títulos múltiples, por un importe igual a 1.200.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario.

El movimiento del epígrafe de "Préstamos Hipotecarios" durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Adquisición de Préstamos hipotecarios el 11 de mayo de 2007	1 200 000
Amortizaciones del principal de los Préstamos hipotecarios: Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2007	(74 421)
Principal a cobrar en el ejercicio 2008 (Nota 6)	<u>(11 062)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>1 114 517</u>

Con fecha 11 de mayo de 2007, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución, incluida, y el 27 de agosto de 2007, excluido.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.



CLASE 8.ª



0J2409628

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el tipo de interés del Cedente. Este tipo de interés será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses cobrados en el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 se corresponde con los intereses efectivamente cobrados del Cedente por los Préstamos Hipotecarios y han ascendido a un importe total de 35.886 miles de euros.

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2007 y no cobrados asciende a 5.014 miles de euros y 704 miles de euros (Nota 6), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Préstamos hipotecarios" con cargo al epígrafe de "Deudores" del balance de situación.

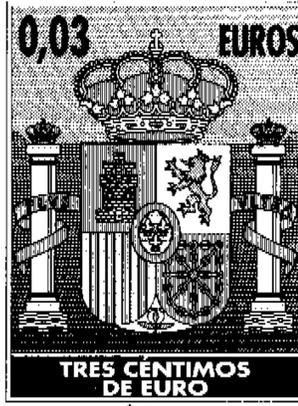
Los ingresos totales por el SWAP han ascendido a 37.375 miles de euros, de los que 5.453 miles de euros (Nota 6) se hallan pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007. Los gastos totales por el SWAP han ascendido a 35.182 miles de euros, de los que 5.014 miles de euros (Nota 11) se hallan pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007.

Con fecha 11 de mayo de 2007, JP Morgan Chase Bank y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de CAP de tipos de interés por un nominal de 164 millones de euros (en adelante, el CAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de CAP de tipos de interés ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por el hecho de encontrarse las Participaciones y los Certificados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia, diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los Bonos y, por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, las Participaciones y los Certificados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado. La fecha de vencimiento del contrato será la más temprana entre la duodécima fecha de pago, incluida, y la fecha de extinción del Fondo.



CLASE 8.^a

SEPTIEMBRE 2007



0J2409629

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución, incluida, y el 27 de agosto de 2007, excluido. La fecha de vencimiento de la operación de CAP será el 26 de mayo de 2010.

La cantidad a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo será únicamente la cantidad de 69 miles de euros (Nota 4) con cargo al préstamo subordinado para gastos iniciales y que corresponde a la prima del CAP.

Trimestralmente en cada fecha de pago, JP Morgan Chase Bank abonará una cantidad igual al resultado de multiplicar la diferencia entre el tipo de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso y el tipo de interés máximo, por el importe nominal del CAP de tipos de interés. Esta cantidad será abonada sólo en el supuesto de que el tipo de referencia de los Bonos exceda del tipo de interés máximo, el cual es igual a 5,50%.

Durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, no se han producido liquidaciones a favor del Fondo por la operación de CAP.

6. Deudores

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2007 los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Principal pendiente de cobro (Nota 5)	11 062
Intereses devengados no vencidos de Préstamos hipotecarios (Nota 5)	5 014
Intereses devengados no vencidos por SWAP (Nota 5)	5 453
Intereses impagados no fallidos (Nota 5) (*)	704
Otros deudores (Nota 7)	58
	<hr/>
	22 291
	<hr/>

(*) Intereses impagados con una antigüedad superior a un mes e inferior a 18 meses.



CLASE 8.^a
ESTAMPADO



0J2409630

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

7. Tesorería

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta corriente en el Agente Financiero	-
Cuenta corriente en el Cedente	22 630
	<u>22 630</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta durante el ejercicio transcurrido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 ascienden a 572 miles de euros, de los que un importe de 58 miles de euros (Nota 6) será cobrado en la siguiente fecha de cobro. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros intereses e ingresos asimilados" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudores".

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 11 de mayo de 2007 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 9) por importe de 7.000 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 100% del importe inicial de los Bonos de las Series E.
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.



CLASE 8.^a

ESTADO



0J2409632

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos de la Clase A es AAA, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

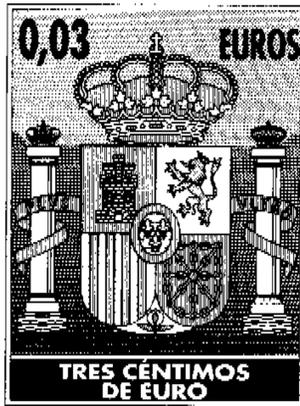
- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 324 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 32.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,28%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1 y A2. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurren las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es A, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 108 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,50%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurren las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es BBB-, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 48 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,98%, pagadero trimestralmente.



0J2409633

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie D en caso de que concurren las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es BB, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,75%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie E en caso de que concurren las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es CCC-, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- c) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- d) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.



0J2409634

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 3,08 años para la Serie A1, 5,54 años para la Serie A2, 8,73 años para las Series B, C y D y 11,68 años para la Serie E, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 12%.

En el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 se ha amortizado principal de los Bonos de la Serie A1, por importe de 11.505 miles de euros, y de la Serie A2 por importe de 52.411 miles de euros. Durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 no se han producido amortizaciones de ninguno de los Bonos de las restantes series mencionadas anteriormente.

El tipo de interés de referencia para el primer período de devengo de intereses, esto es, el comprendido entre la fecha de desembolso y la primera fecha de pago, será el que resulte de la interpolación lineal entre el Tipo Euribor a tres meses y el tipo Euribor a cuatro meses, teniendo en cuenta el número de días del primer Período de devengo de Intereses.

Los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 han ascendido a un importe total de 34.365 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Bonos de Titulización", de los cuales 5.388 miles de euros (Nota 11) se encuentran registrados en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo" y se amortizarán en la próxima fecha de pago que es el 26 de febrero de 2008.

10. Deudas con entidades de crédito a largo plazo

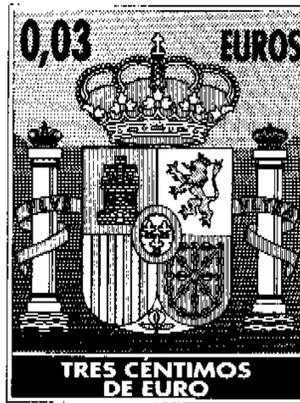
Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge dos préstamos que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 11 de mayo de 2007 con el Cedente y que son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Préstamo Subordinado	3 794
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	<u>1 206</u>
	<u>5 000</u>



CLASE 8.ª

CLASE DE TITULIZACION



0J2409635

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

a) Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe máximo de 5.000 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. La entrega del importe del préstamo se realizó el segundo día hábil anterior a la primera Fecha de Pago, que es el 23 de agosto de 2007, por un importe de 4.215 miles de euros. La amortización del Préstamo subordinado durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 ha ascendido a un importe de 421 miles de euros.

El Préstamo Subordinado devenga diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos fechas de pago, el tipo de interés del préstamo será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada período de devengo de intereses, Euribor a tres meses, más un margen del 0,75%. Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 ascienden a un importe de 78 miles de euros, de los que un importe de 20 miles de euros (Nota 11) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".

b) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe máximo de 1.500 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 27 de agosto de 2007. La entrega del importe del préstamo se realizó el 17 de mayo de 2007 por un importe de 1.340 miles de euros. La amortización del Préstamo subordinado durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 ha ascendido a un importe de 134 miles de euros.

El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%. Durante el ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, este préstamo ha devengado intereses por importe de 42 miles de euros, de los que un importe de 6 miles de euros (Nota 11) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".



CLASE 8.^a
5 3 8 8 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



0J2409636

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

11. Acreedores a corto plazo

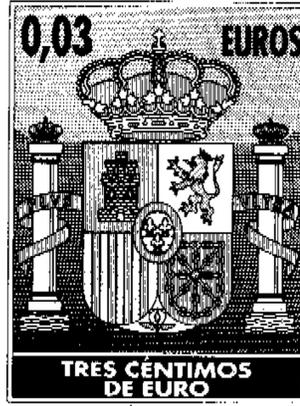
La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses de obligaciones y otros valores:	
Intereses de Bonos de Titulización devengados pendientes de pago (Nota 9)	<u>5 388</u>
	<u>5 388</u>
Deudas por intereses con entidades de crédito:	
Préstamo Subordinado (Nota 10)	26
Intereses del SWAP (Nota 5)	<u>5 014</u>
	<u>5 040</u>
Otras deudas:	
Comisión de administración de la Sociedad Gestora (Nota 12)	16
Comisión de Servicios Financieros (Nota 12)	6
Margen Variable de Intermediación	
Margen variable de intermediación (Nota 12)	3 836
Liquidación del margen de intermediación (Nota 12)	(2 775)
Otros gastos (Nota 12)	9
Avance Técnico	<u>970</u>
	<u>2 062</u>
	<u>12 490</u>

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados. En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.



CLASE 8.^a



0J2409639

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Otros gastos

Adicionalmente, existen gastos corrientes, por importe de 9 miles de euros (Nota 11), correspondientes, principalmente, a gastos de auditoría, los cuales están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2007.

13. Régimen fiscal del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.10 de la ley 19/1992, el artículo 7.1(h) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades y el artículo 59, apartado k) del Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del citado Impuesto y el artículo 20.Uno.18 de la ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y el artículo 45.I.B)15 del Real Decreto 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, las características propias del régimen fiscal del Fondo son las indicadas a continuación.

La constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El Fondo es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, cuyo tipo general vigente en la actualidad es el 32,5%.

Los rendimientos obtenidos de los Préstamos hipotecarios, préstamos u otros derechos de crédito que constituyan ingresos del Fondo no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 57.k del Real Decreto 537/1997, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

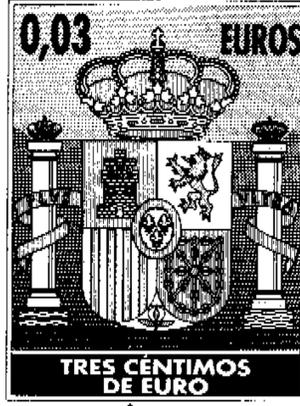
14. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 ascienden a 7 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0J2409640

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

15. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC) que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por tanto, no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte el nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva normativa contable y de adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.



CLASE 8.ª



0J2409641

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MAYO DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

TDA IBERCAJA 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 11 de mayo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió doce mil setenta (12.070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil doscientos siete millones de euros (1.207.000.000) distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cinco Clases (A, B, C, D y E), de la siguiente forma:

Clase A: compuesta por 2 series de Bonos

Serie A1: está constituida por 1.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,09%.

Serie A2: está constituida por 10.020 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,14%.

Clase B: Serie B: está constituida por 324 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,28%

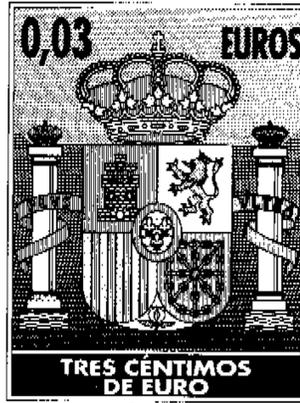
Clase C: Serie C: está constituida por 108 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,50%

Serie D: Serie D: está constituida por 48 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,98%.

Serie E: Serie E: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3,75%



CLASE 8.ª



0J2409642

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MAYO DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

El Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: con IBERCAJA por importe de 1.340.016,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del fondo, recibido en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007).
- Préstamo de Desfase: con IBERCAJA por importe de 4.215.127,92 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago. Se recibió dos días hábiles antes de la primera fecha de pago

El Fondo de Reserva se constituyó el 17 de mayo de 2007, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Siete millones de euros (7.000.000 €).
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados



0J2409645

CLASE 8.^a**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MAYO DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007****III. TIPOS DE INTERES**

Tipo Bonos por Serie (a 31 de diciembre de 2007):

a) Serie A1	4,767%
b) Serie A2	4,817%
c) Serie B	4,957%
d) Serie C	5,177%
e) Serie D	6,657%
f) Serie E	8,427%

IV. LIQUIDEZ

Liquidez:

a) Saldo de la Cuenta de Tesorería:	0,00
b) Saldo de la Cuenta de Reversión:	22.630.348,08

V. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe de los Préstamos (a 31 de diciembre de 2007):

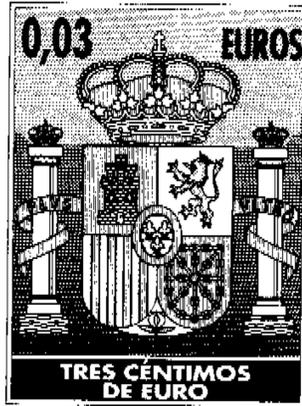
a) Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	1.206.014,40
b) Préstamo Subordinado Desfase	3.793.615,12

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

a) Gastos producidos 2007	110.229,43
---------------------------	------------

¹ Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.



0J2409646

CLASE 8.ª
SOLUCIONES

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE MAYO DE 2007 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

No existe ningún acontecimiento posterior a 31 de diciembre de 2007.

El Fondo no ha incurrido en gastos de I+D durante el ejercicio 2007.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de lo estipulado en el Folleto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a la Escritura de Constitución del Fondo y la legislación vigente aplicable a tal efecto.



018143344

CLASE 8.ª

ESTADO

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Guersindo Ruiz Bravo de Mansilla

D. Víctor Iglesias Ruiz

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Bear Stearns Spanish Securitization Corporation
D. Jesús Río Cortés

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA IBERCAJA 5, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 24 de abril de 2008, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 26 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0J 2409622 al 0J 2409646, ambos inclusive, más el presente folio estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 24 de abril de 2008

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo de Administración